



A TRES AÑOS DE LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA: EL CASO DE JOSÉ LUIS ARANA AGUILAR Y DE LOS MILES DE DESAPARECIDOS EN JALISCO Y MÉXICO

Por: María Guadalupe Aguilar Jáuregui¹⁰

¹⁰ Mujer y madre. Se une al Movimiento por La Paz con Justicia y Dignidad en mayo 2011. Al darse cuenta de cuántas madres, al igual que ella, buscaban a sus hijos la marcó completamente. Todo eso la hizo decidir participar en un grupo de mujeres con la misma situación para obtener mejores resultados en sus búsquedas. Además, dice haber encontrado un gran consuelo entre todas ellas y ya se nombran hermanas del dolor.

A tres años de la desaparición de mi hijo José Luis, es increíble que me encuentro en la misma situación que al inicio: sin pistas siquiera de dónde está y qué le pasó, pero como dice un buen amigo: ya no soy la misma. Para empezar, se llevaron absolutamente mi vida y ahora hago como que vivo; soy otra persona, pienso diferente, veo diferente y siento diferente. Abrí los ojos y me encontré un país que no conocía, lleno de violencia, con unos gobiernos llenos de gente corrupta e indolente y además, incapaz de brindarle al pueblo justicia y su Estado de Derecho.

La mayoría de los mexicanos estamos envueltos en una vorágine de estupideces, comandadas por los medios locales de comunicación, quienes la mayoría mienten. Este es sólo un factor de los muchos que existen y que son los culpables de tanta violencia; pero no quiero escribir de eso, sino de como la paso sin Pepe, de todo lo que ha sido su búsqueda sin resultados.

Al principio yo creí en el gobierno, en la policía, en los medios y hasta en la gente, a la cual le pregunté si habían visto a mi hijo.

En ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la desaparición forzada. (Artículo 1.2 Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas)

Pero poco a poco me di cuenta que la realidad era otra. Acudí al gobierno estatal y no obtuve respuesta; los policías no hicieron su trabajo; el ministerio público entorpeció la investigación; los medios principales se negaron a difundir la foto de mi hijo y la gente de

los alrededores se calla y no dice nada por miedo. Me doy cuenta que hay que buscar uno mismo, con sus propias herramientas y arriesgando todo.

Por eso hay tantas marchas, porque es la única forma de que nos escuchen, porque es la única forma de buscar justicia.

A tres años, ni mi hijo, ni justicia, pero si ocurrió algo muy importante: encontré en mi búsqueda consuelo y comprensión con mujeres sufriendo lo mismo que yo. “Hermanas de dolor”, así nos decimos. Además de gente muy valiosa que aún sin tener penas como la nuestra nos brindan su apoyo desinteresado; lástima que somos aún insuficientes para cambiar este México, pero confío en que así como yo cambié, lo haga el mundo, porque alguien dijo, “si cambian las personas, hay esperanza”. ¿Pero cómo cambié? ¿Cómo me fui pasando de una etapa a otra?.

Al principio estaba completamente segura que yo lo encontraría y me decían unas mamás, “vete haciendo a la idea, vete preparando” y yo decía: “todos están pendejos, yo voy a encontrar a mi hijo y pronto, aunque lo busque debajo de las piedras o en la cola del diablo lo voy a encontrar”. Pero el tiempo pasa, la búsqueda exhaustiva también y nada. Se deteriora tu salud física, pero la mente sigue trabaje y trabaje, y así hay días llenos de esperanza y otros de frustración.

Hablé con la máxima autoridad del país, Felipe Calderón, y logro que me atienda, que me escuche y que me dé su palabra de presidente de buscar a mi hijo, ¡de encontrarlo!, pero puras mentiras del tamaño de mi alegría y esperanza al hablar con él. De ese tamaño fue mi frustración a los dos o tres meses que se acabó la comunicación con las personas indicadas.

Comprendí que muy poco me quedaba por hacer. Por eso me uní al Movimiento por la Paz, porque ahí cuando menos grito y no me ahogo de dolor y frustración. Además, había gente abierta, sencilla y sin cortapisas, que ya había recorrido el camino que apenas iniciaba yo. Así te transforma el dolor. A todos nos mueve lo mismo, el mismo objetivo es encontrar a nuestros seres queridos.

Cada Estado Parte velará por que toda persona que alegue que alguien ha sido sometido a desaparición forzada tenga derecho a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, quienes examinarán rápida e imparcialmente la denuncia ningún caso podrán invocarse circunstancias. ¹¹

Nos hacemos escuchar en el país, en nuestros estados, en la marcha del 10 de mayo y de oficina en oficina y de Chapultepec a Palacio, de los Pinos a la Procuraduría General de la República (PGR) a todos lados y nada. Entonces, el país se nos hizo chiquito, vamos a los Estados Unidos a recorrer toda la Unión Americana y es grande mi asombro cuando se nos van uniendo gente de México para apoyar el movimiento, gente que también ha perdido familiares y que también sufren por las injusticias sociales; pero al término de esta caravana me doy cuenta que aún dentro del país más poderoso del mundo y dentro del capitolio en Washington, existe la falsa democracia y la mentira, la gran mentira: nos escuchan pero no se hace nada. Nos regresamos, sumado al gran cansancio físico y emocional, se vienen conmigo una gran frustración, coraje y sentimiento negativo por no encontrar siquiera una lucecita de esperanza, aunque sea una puerta abierta que me indique: por ahí síguelo; nada, nada.

¹¹ Artículo 12.1, Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Llega el 2013, nuevo año y otro año para mí sin saber de mi hijo. Un nuevo gobierno, nuevas citas. Me llenan de ilusión las promesas y compromisos de estas nuevas personas dentro de las oficinas de gobierno, gente que presume “haremos bien las cosas”, “cambiaremos a México, acabaremos con la pobreza, base de mucha delincuencia, etc. etc.”. Con este nuevo año y con la frustración del viaje a los Estados Unidos, que aparte de todo me dejó una sensación de que fuimos a hacer el ridículo, que las autoridades del capitolio nos escucharon y al venirnos se burlaron de nosotros, porque ellos son más indolentes que nosotros. Con todo eso traté de cambiar o apaciguar mi búsqueda, mi vida. Año nuevo, vida nueva. Tal vez sin ilusión, pero nueva.

Tendré que hacer un gran esfuerzo. Haré como que vivo, porque tengo otros dos hijos y seis nietos, que no merecen que dejemos de vivir, porque así es nuestra vida, está en pausa, pero haré un esfuerzo por ponerla en *play*, aún sin Pepe. Esconderé mi dolor, fingiré que la voy pasando bien y que el ver a sus niñitos, me da mucha alegría, eso sí es verdad, pero también al verlos, se agolpa en mi mente, su padre, mi Pepito y me aguanto de llorar: contradicción de alegría y llanto. En fin, haré como que vivo.

Sin embargo, se empiezan a mover las cosas en México, como que sí nos van a apoyar, se crea una fiscalía especializada para desaparecidos en PGR, se coloca gente que nos puede ayudar, trabajadora y comprometida, así como conocedora de primera mano de nuestro peregrinar. Empiezo otra vez vueltas al DF y con más esfuerzos, porque la economía con todo esto se fue por los suelos, pero si Diosito permitió que estas personas estén ahí es porque nos van a ayudar, es una señal. “Síguele ya mero lo encontramos”, me digo y me repito y todo eso. En una palabra, me hecho porras.

A medio año cuento con todo el apoyo para buscar el cuerpo de mi hijo, que a estas alturas, creo que está muerto. Y vienen abogados, peritos forenses a tratar de confirmar una teoría, que sale de una investigación sobre unos delincuentes, o sea que me doy cuenta que de que quieren ayudar incondicionalmente. Por desgracia no se pudo comprobar ninguna teoría, todo quedó en hipótesis, ya que no encontramos nada.

“Cada víctima tiene el derecho de conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición forzada, la evolución y resultados de la investigación y la suerte de la persona desaparecida”¹²

En mayo otra marcha, pero muy probablemente ya nos estamos cansando, porque éramos mucho menos mamás que el año pasado. Ahora hasta huelga de hambre en PGR se hizo. Sólo dos días y me regresé a mi casa, no puedo continuar, no comprendo todo el proceso que nos llevó a eso.

Transcurren otros cinco meses al pendiente de lo que sucederá. Ya para noviembre, aparecen fosas clandestinas. ¿Aparecen? ¡No! Agarraron a alguien que lo delató la conciencia. Y empieza la ilusión y esperanza de que tal vez ahí esté el cuerpo de Pepito. Verifico ADN, verifico el lugar y nuevamente la frustración y desesperación al darme cuenta de la forma en la cual se llevan los restos a analizar, los cientos de cuerpos encontrados y la mayoría mutilados.

¡Oh Dios!, ¿qué está pasando? Se les ha ido de las manos este problema al gobierno, está en plena degradación el ser humano y no hay nada por hacer, nada que los detenga y en

¹² Artículo 24.2, Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

esto el pueblo es el que la lleva, nosotros los ciudadanos. Pues de eso estoy en espera, que tengan a bien, avisarme los resultados, de confrontar esos cuerpos.

Mientras tanto inicia otro año, se cumplen tres de la desaparición de mi hijo, se necesitaron tres años para que yo me diera cuenta del tipo de gobierno que tenemos, las leyes obsoletas, y de que nos nieguen. Y el problema generacional tan grave que existe, en el cual la palabra de honor y honestidad no tienen valor; en el cual se da prioridad al tener y no al ser. Y con todo esto me quedo, además del coraje, frustración y dolor de no saber dónde está mi hijo.¹³

¹³El pasado 4 de febrero de 2014, *Milenio Jalisco* publicó que durante el sexenio pasado de Emilio González Márquez, ocultó información sobre el número de desaparecidos al contabilizar 2 mil 147 personas(2008-2011) cuando en realidad se trataba de averiguaciones previas. Actualmente la Fiscalía General del Estado reconoce la existencia de 9 mil 937, de las que según refirieron han localizado a 8 mil 565, sin que pueda verificarse de manera independiente y confiable.

Recientemente un grupo de madres conformaron el colectivo *Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco* que busca propiciar acciones de búsqueda a favor de sus hijos y en contra de la impunidad por estos casos.

El 27 de febrero de 2014, se publica la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, la cual fue aprobada por el voto de todos los partidos políticos, la cual resta derechos humanos básicos a las y los sobrevivientes, además de centralizar toda la estructura de atención en el Poder Ejecutivo y dar muy poca posibilidad de intervención a la sociedad civil.